



Premios a la Mejor Obra XX EDICIÓN

CONCURSO SIKA - LA MEJOR OBRA
XX EDICIÓN - 2025

BASES DE PARTICIPACIÓN

CONCURSO - LA MEJOR OBRA

¡Llega una nueva edición del concurso “La Mejor Obra” de Sika! Seguimos comprometidos con reconocer y premiar el trabajo de los aplicadores especializados.

Si formas parte de una empresa aplicadora y has realizado una obra destacada utilizando soluciones Sika, esta es tu oportunidad para postular tu proyecto a través de nuestro formulario web.

Nuestro objetivo es impulsar la excelencia en la ejecución de obras y destacar el papel clave de los aplicadores especializados. Además, este concurso es un espacio para compartir experiencias y conocimientos, fomentando el aprendizaje conjunto entre profesionales del sector.

En su vigésima edición, “La Mejor Obra” contará con un jurado de expertos en construcción y arquitectura, quienes evaluarán cada proyecto y seleccionarán al ganador. Además del prestigioso reconocimiento, el proyecto ganador será difundido a través de los canales de comunicación de Sika.

Si eres un aplicador especializado y te enorgullece una obra en la que usaste soluciones Sika, no pierdas la oportunidad de participar y demostrar tu talento.

¡Esperamos tu candidatura y te deseamos mucho éxito!

1 única obra por empresa

Cada empresa solo puede presentar una única obra al concurso. Esta obra debe estar realizada con productos Sika por un valor superior a **50.000 euros**.

Premio a la Mejor Obra

+

Premio Sostenibilidad (novedad)

+

Premio por categoría

FACHADAS
CUBIERTAS
REPARACIÓN y REFUERZO
PAVIMENTOS
IMPERMEABILIZACIÓN TÉCNICA

*El jurado tendrá muy en cuenta los criterios y soluciones sostenibles aplicados en la elección de la obra finalista.

ADEMÁS:

- **LIBRO RECOPIULATORIO:** Publicamos en formato digital y papel todas las obras presentadas en un libro para que lo puedas compartir a todos vuestros de PRESCRIPTORES: arquitectos, entidades oficiales...
- **PUBLICIDAD,** en las principales revistas especializadas del sector con ARTÍCULOS TÉCNICOS de las obras ganadoras con el NOMBRE y el LOGO de la EMPRESA APLICADORA.

Las fotos y videos presentados en el Concurso La Mejor Obra, tienen que tener el derecho y la aprobación por todas las partes implicadas en la obra: propiedad y aplicador.

BASES DEL CONCURSO

- 1.- Las obras realizadas deberán basarse en soluciones Sika.
- 2.- Podrán presentarse todas las obras acabadas entre el **1 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024**.
- 3.- Cada empresa solo puede presentar una única obra al concurso. Esta obra debe estar realizada con productos Sika por un valor superior a **50.000 euros**.
- 4.- La entrega de trabajos y documentación se debe realizar a través de este link <https://www.sikareferencias.com/concurso-la-mejor-obra-de-sika/>.
- 5.- La fecha límite de entrega para todos los trabajos es el **11 de abril de 2025**.
- 6.- Se deberán presentar al menos 5 fotos de la obra en formato digital (JPG o TIFF), con una resolución mínima de 2816 x 2112 píxeles por pulgada, además se va a valorar la aportación de videos donde se vea el proceso de la obra.:
 - Exterior del edificio/obra antes de las actuaciones.
 - Antes de la aplicación.
 - Fase intermedia de la aplicación.
 - Después de la aplicación.
 - Exterior del edificio/obra final.
 - Videos explicativos del proceso de la obra.

** El jurado podrá llegar a no calificar un trabajo presentado si falta alguna de las fotos requeridas o el formato no es el adecuado.*
- 7.- Los datos obligatorios a presentar serán los siguientes:
 - Nombre y población de la obra.
 - Empresa aplicadora.
 - Dirección de la obra.
 - Fecha de la obra (principio y final).
 - Propiedad.
 - Proceso: productos aplicados, superficies, consumo de productos Sika...

** El jurado podrá llegar a no calificar un trabajo presentado si falta alguno de los datos requeridos.*
- 8.- Las categorías para poder presentar las obras son:
 - Fachadas.
 - Cubiertas.
 - Reparación y Refuerzo.
 - Pavimentos.
 - Impermeabilización técnica.
- 9.- Existirá un primer premio para la mejor obra del año escogido por el jurado, **un premio especial de Sostenibilidad** premiado por Sika y un premio para cada categoría escogido vía telemática por el público asistente a la gala.
- 10.- Los aspectos a valorar por parte del jurado serán:
 - Complejidad técnica.
 - Volumen de obra.
 - Obra emblemática
 - Soluciones y criterios sostenibles e innovadoras empleadas.
 - Fotos de calidad de la obra, en todos sus pasos.
 - Claridad y concreción en la memoria explicativa del trabajo.
- 11.- El premio consiste en un lienzo de la obra ganadora creado por un reconocido pintor.
Además la Mejor Obra, tendrá difusión especial financiada por Sika en medios profesionales.
- 12.- El jurado estará compuesto por destacados profesionales del sector de la construcción.
- 13.- Todas las fotos presentadas en el concurso, pasarán a ser propiedad de Sika, S.A.U. con todos sus derechos, y podrán ser utilizadas por la empresa en folletos, publicaciones, póster, ferias, etc.
- 14.- Sika S.A.U. se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas obras que, a su exclusivo criterio, no sean representativas del objeto del certamen, no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases o no alcancen un nivel de calidad, originalidad o relevancia suficiente. Esta decisión será inapelable y no generará derecho a reclamación por parte de los participantes.